REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE JUSTICIA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº07/2018

"SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y EVENTOS"
ID N° 348897

CONTRATO N° 38 /2018

KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS VALLEJOS.

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 492 181

Ever Martinez F.
Ministro de Justicia

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC). En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: *NO APLICA*
CGC 7	Para **notificaciones,** la dirección del Contratante será: Atención: *SR. MIGUEL BENITEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION* Dirección: AVDA. RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. EE. UU. *Piso/Oficina: 2° PISO – DIRECCION ADMINISTRATIVA* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Código postal: *NO corresponde* Teléfono: *595-21-495075* Fax: *595-21-495075* Dirección electrónica: direccion_*admin@ministeriodejusticia.gov.py*
CGC 9.6	El mecanismo formal de resolución de conflictos será: *El* **AVENIMIENTO,** contemplado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. No se utilizará el sistema de arbitraje
CGC 11	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: *NO APLICA* La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor. NO APLICA
CGC 13	El precio del contrato estará sujeto a reajustes. El precio del contrato tendrá un reajuste, toda vez que durante la ejecución del contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al 15% (quince por ciento) sobre la inflación esperada para el mismo periodo, El reajuste de precio deberá ser solicitado por el Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes y/o servicios aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula: $Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$ Donde: Pr: Precio Reajustado. P: Precio adjudicado. IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la prestación del servicio. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay
CGC 14.1; 14.2, 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

	En Guaraníes – La Contratante efectuará los pagos, siempre y cuando se disponga del Plan de Caja efectivamente transferido por el Ministerio de Hacienda, dentro del plazo de sesenta (60) días después de la presentación de la factura por el Proveedor, y después de que la Contratante la haya aceptado, Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en diez (10) días posteriores a su presentación. **Documentos exigidos para el pago:** - Nota de Pedido dirigida al Director General de Administración y Finanzas - Orden de Servicio - Factura original a Crédito con los siguientes datos: Ministerio de Justicia - RUC: 80001463-4 – Descripción del Bien – N° de Contrato – Modalidad de Contratación - Nota de recepción de los servicios debidamente conformado por los responsables de la dependencia beneficiada. - Planilla de Pago de IPS (vigente) - Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente) - Formulario FIS (Formulario de Informe de Servicios Personales) y FIP (Formulario de identificación del Personal) - Copia simple de la Póliza de: Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato Estos documentos deberán ser entregados en Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en la Avda. José G. Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos – 2º Piso, de lunes a viernes, en el horario de 07:00 a 15:00 horas. Si la nota de solicitud no viene acompañada de las documentaciones requeridas, la misma no será recepcionada para el procesamiento de pago correspondiente. La CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 1 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03. El pago se realizará vía acreditación en cuenta bancaria, para lo cual la empresa adjudicada deberá proveer los datos consignados en el Formulario de Solicitud de Pago a Proveedores y Acreedores, conforme al Decreto Nº 7781/2006
CGC 14.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,05 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción.

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del 10% del valor máximo del contrato. La garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el CONTRATISTA, dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03.
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: *según la indicada en la Sub cláusula 17.5 de las CGC].*
CGC 17.6	El plazo de vigencia de la garantía de cumplimiento del contrato deberá ser por lo menos treinta días posteriores al plazo de entrega o ejecución del contrato. **La vigencia del contrato es desde su suscripción hasta el 30 de junio de 2019.**
CGC 21.3	*No se admitirá la subcontratación*
CGC 23.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: **NO APLICA**
CGC 24	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: *NO APLICA*
CGC 25	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: **NO APLICA**
CGC 26.1	Las inspecciones y pruebas serán realizados: No aplica
CGC 26.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: No aplica
CGC 27	El valor de las multas será: *0,5* % por cada día de atraso en la entrega de los bienes y servicios.
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será *(no aplica)* Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: (no aplica)
CGC 28.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será conforme lo indicado en la Sección III Suministros Requeridos .
CGC 34.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: *las señaladas en la CGC 33.1]*

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

Entre el MINISTERIO DE JUSTICIA, domiciliado en la Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. EVER MARTÍNEZ F.**, Ministro de Justicia, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5905, de fecha 09 de setiembre de 2016, denominada en adelante **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma KL **SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS VALLEJOS,** con **RUC N° 1412573-0**, domiciliada en la Calle Octava proyectada c/ Curupayty – Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sra. Benita Yegros Vallejos,** con Cédula de Identidad N° 1.412.573, en calidad de representante legal, denominada en adelante **CONTRATADA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE "SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y EVENTOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones y responsabilidades de las partes, conforme al Pliego de Base y Condiciones de la Licitación Por Concurso de Ofertas realizado por la Unidad Operativa de Contratación, para la contratación de servicios de catering, ceremonial y eventos por el cual el **PROVEEDOR** suministrará al MINISTERIO DE JUSTICIA en la forma indicada más adelante, bienes detallados en su oferta.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Garantías

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 348897.

La validez de la presente contratación para el siguiente ejercicio está supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria para el año 2019

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018, convocado por la *DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 501 / 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

						KL SERVICIOS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	90101603-001	Servicio de Menú Ejecutivo	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
2	90101603-001	Servicio de Menú Económico	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
3	90101603-039	Servicio de Desayuno de Trabajo	Unidad	EVENTO	1	38.000	38.000
4	90101603-003	Bocaditos Clásicos Salados (paquetes de 100 unidades)	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
5	90101603-003	Bocaditos Salados Especiales (paquetes de 100 unidades)	Unidad	EVENTO	1	245.000	245.000
6	90101603-004	Bocaditos Dulces (paquetes de 100 unidades)	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
7	90101603-007	Torta de Chocolate, dulce de leche, frutillas, frutas por kilos	Kilogramos	EVENTO	1	40.000	40.000
8	90101603-022	Café negro, sin azúcar en termos de 2 litros.	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
9	90101603-018	Mate cocido solo negro, sin azúcar en termos de 2 litros.	Unidad	EVENTO	1	29.000	29.000
10	90101603-023	Café con leche endulzado con azucar o edulcorante en termos de 2 litros	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
11	90101603-019	Mate cocido con leche endulzado con azucar o edulcorante en termos de 2 litros	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
12	90151802-054	Cucharitas desechables (unidad)	Unidad	EVENTO	1	100	100
13	90151802-004	Servilletas de papel (unidad)	Unidad	EVENTO	1	98	98
14	90151802-9993	Vasos plásticos desechables de 250 ml. (unidad)	Unidad	EVENTO	1	100	100
15	90151802-9993	Vasos plásticos para café (unidad)	Unidad	EVENTO	1	100	100
16	90151802-007	Bandejitas de cartón o plástico, medidas 15 x 15 cm.	Unidad	EVENTO	1	200	200
17	90101603-010	Comidas Típicas	Unidad	EVENTO	1	4.000	4.000
18	90151802-032	Escenario de 6 mts. De largo x 5 mts. De ancho x 1 mt. De altura como mínimo con decoración Global.	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
19	90151802-029	Grupo musical folklórico nacional (el oferente deberá proponer alternativas de grupos a elegir como ser Los Cumbreños, Los Alfonsinos, Quemil Yambay o similares, mínimo una hora de actuación Global.)	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
20	90151802-9983	Servicio de Discoteca con Disc Jockey con servicio de consola de amplificación para grupos musicales y seis micrófonos (tiempo estimado de servicio 8 horas) Global.	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
21	90151802-020	Tablón de 2,5 mts de madera y estructura metálica.	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
22	90151802-021	Mesa redonda para 6 y 8 personas.	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
23	90151802-006	Silla de metal vestida (colores a elección)	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
24	90151802-006	Silla de plástico color blanco o colores a elección.	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500
25	90151802-004	Mantel para tablón (colores a elección)	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
26	90151802-004	Mantel para mesa redonda 6 a 8 personas	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

27	90151802-004	Cubre mantel para tablón	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
28	90151802-004	Cubre mantel para mesa redonda 6 a 8 personas	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
29	90151802-004	Caminero para tablón	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
30	90151802-004	Pollerones para tablón	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
31	90151802-004	Pollerones para mesa redonda 6 a 8 personas	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
32	90151802-004	Servilleta de tela colores a elección	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
33	90151802-010	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
34	90151802-010	Tenedor de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
35	90151802-010	Cucharita para postre de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
36	90151802-010	Cucharita para café de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
37	90151802-015	Plato playo de porcelana	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
38	90151802-015	Plato para postre y pan de porcelana	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
39	90151802-011	Vaso largo para agua	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
40	90151802-011	Vaso para jugo	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
41	90151802-012	Copa para jugo	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
42	90151802-012	Copa para agua	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
43	90151802-043	Jarra de vidrio de 2 litros.	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
44	90151802-037	Taza con platillo de porcelana para café con leche.	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
45	90151802-037	Tacita con platilla de porcelana para café	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
46	90151802-026	Conservadora de 50 litros como mínimo	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
47	90151802-007	Bandeja con carpetita para mozo	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
48	90151802-023	Tacho para hielo.	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
49	90151802-018	Hielera con pinza	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
50	90151802-018	Champagnera	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
51	90151802-019	Servicio de mozo jornada de 8 horas.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
52	90151802-9989	Servicio de estibadores, acomodadores, limpiadoras y personal de apoyo jornada de 5 horas.	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
53	90151802-034	Servicio de personal especializado en protocolo jornada de 5 horas	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
54	90151802-002	Toldo de 3 metros por 3 metros con entelado.	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
55	90151802-002	Toldo de 6 metros por 6 metros con entelado.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
56	90151802-002	Toldo de 8 metros por 8 metros con entelado.	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
57	90151802-052	Tarimas costo por metro cuadrado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
58	90151802-056	Camineros de alfombra costo por metro cuadrado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
59	90151802-056	Alfombrado para piso costo por metro cuadrado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
60	90151802-9984	Piso de madera costo por metro cuadrado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
61	90151802-007	Fuentes y/o bandeja para servicios (ensalada, comidas calientes, etc.)	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
62	90151802-010	Compoteras para postre.	Unidad	EVENTO	1	500	500
63	90151802-9995	Ventilador de Pie	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
64	90151802-9995	Hidroventilador	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
65	90151802-042	Provisión de arreglos florales Centro de mesa y atril, con flores variadas a elección con caída y sin caída (opcional moños o velas)	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
66	90151802-042	Provisión de arreglos florales Jarrón, con base acrílica con flores surtidas a elección medida 60 cm x 50 cm.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 18

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

67	90151802-042	Provisión de arreglos florales Condolencias. Base de copa romana con flores surtidas a elección 1,50 mts x 1,10 mts.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
68	90151802-042	Provisión de arreglos florales Corona con fondo de follaje surtido a elección medida mínimo de 1,30 mts.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
69	90151802-001	Equipo de Audio - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
70	90151802-001	Micrófono de pie - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
71	90151802-001	Micrófono inalámbrico - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
72	90151802-001	Micrófono de mesa - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
73	90151802-001	Micrófono solapero - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
74	90151802-9987	Pantalla de dos metros por dos metros con conexión para computadora - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
75	90151802-9987	Pantalla de tres metros por tres metros con conexión para computadora - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
76	90151802-001	Proyector multimedia - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
77	90151802-001	Impresora multifunción a colores - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
78	90151802-001	Computadora personal / Notebook - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
79	90151802-001	Servicio de Grabación de audio de eventos - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
80	90151802-001	Servicio de filmación - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
81	90151802-001	Servicio de fotografía con 50 unidades de fotos tamaño 13x18 y 15 unidades de 20x25 - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
82	90151802-001	Sistema de audio para salón de evento incluyendo consolas, mezcladoras, amplificadores, moduladores, ecualizadores, micrófonos, con y sin cable, lector de CDs, grabación de audio en cintas y CDs - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
83	90151802-001	Sistema de video. Proyectores de multimedia de 2000 a 4500 lúmenes - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
84	90151802-001	Retroproyector para transparencia - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
85	90151802-001	Servicio de alquiler de equipo de video conferencia con líneas de comunicación.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
86	90151802-001	Servicio de comunicación de video conferencia	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
87	90151802-057	Servicio de alquiler de papelógrafos - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
88	90151802-999	Servicio de alquiler de pizarras fijas y móviles - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
89	90151802-998	Servicio de alquiler de marcadores de fibra y punteros láser - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
90	90151802-035	Ambientación y decoración de salón desde 50 a 100 personas - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
91	90151802-9987	Pantalla de 4x4 - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
92	90111501-001	Single - 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
93	90111501-001	Dobles - 5 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
94	90111501-001	Suite de lujo 5 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
95	90111501-001	Suite Presidencial 5 Estrellas.	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
96	90111501-001	Single - 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
97	90111501-001	Dobles - 4 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
98	90111501-001	Suite de lujo 4 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
99	90111501-001	Single - 3 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
100	90111501-001	Dobles - 3 Estrellas	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 [illegible]

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

101	90111501-001	Suite de lujo 3 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
102	90111603-001	Sala de reuniones para 35 a 100 personas - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
103	90111603-001	Sala de reuniones para 101 a 200 personas - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
104	90111603-001	Sala de reuniones para 201 a 400 personas - Día o Jornada	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
105	90111603-001	Sala de Reuniones en el interior del País. Gastos para logística - Día o Jornada.	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000

En el lote N° 1, El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 225.000.000.- (Guaraníes: doscientos veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (Guaraníes: cuatrocientos cincuenta millones), IVA incluido.

LOTE NRO: 4							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	50202306-002	Gaseosas de 2 litros	Unidad	BOTELLA	1	9.000	9.000

En el lote N° 4, El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 7.500.000.- (Guaraníes: siete millones quinientos mil), hasta un monto máximo de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes: quince millones), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde su suscripción hasta el 30 de junio de 2019.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, y en la dependencia indicada en las Órdenes de Servicios.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo del contrato.

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 18-

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 8 días del mes de Agosto de 2018.

Benita Yegros Vallejos
Representante

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

LOTE N° 1 SERVICIOS VARIOS

Servicios de Catering

Servicio de Buffet (Menú Ejecutivo)

Servicio de Rechaud, cubiertos de servir, panes, postres y una gaseosa de 500 ml, jugo natural de 500 ml o agua de 500 ml.

Cada Plato incluye:

1 (uno) plato principal (300grs.) la porción de carne. Si es pasta se calculará 600 grs.
1 (uno) plato de ensalada verde (a partir de 150 grs.). Si las ensaladas son de papa, arroz etc. Deberán pesar 200 grs.
1 (uno) guarnición (300 grs la porción)
1 (uno) porción de postre (a partir de 150 grs.)
1 gaseosa de 500 ml. Jugo natural de 500 ml. O agua mineral de 500 ml.
3 (tres) pancitos de mesa

El Servicio de Buffet tendrá como opciones:

Ensaladas

Mixta, primavera, de arroz y rusa

Platos Principales

Carnes vacunas:

Bife de Lomito en medallones, Lomito al Champiñón, Milanesa de Carne, Milanesa a la Napolitana, Strogonoff de Carne.

Pollos: Pollo grille, Pollo relleno a la Crema, pollo al Curry, milanesa de pollo, milanesa de pollo a la napolitana Strogonoff de pollo.

Cerdos: Lomo de Cerdo a la Mostaza

Pescado: Chupín de Pescado, Sopa de Pescado y Milanesa de Pescado

Guarniciones

Arroz al Azafrán, al Curry y arroz blanco Puré de papas, papa a la crema, papas doradas, Panaché de Verduras

Pastas

Lasaña de Carne, de jamón y queso, de verduras
Ravioles de Ricota, carne, pollo y jamón y queso
Ñoquis de Papa, de espinacas.
Salsa: al tuco, boloñesa, al pesto, a la crema, rosas, 4 quesos.
Tallarines a la carbonara con salsa blanca o salsa roja de carne.
Canelones de jamón y queso y choclo
Capelitis de pollo panzoti de ricota
Tortelines de carne

Postres

Ensalada de frutos
Pie de limón
Tarta de frutas
Arroz con leche
Tarta de chocolate, limón, durazno, frutilla

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

Pavé de chocolate, coco, dulce de leche, frutillas, durazno
Flan
Helados
Budín de pan

Servicio de Menú Económico:
Opciones
Milanesa de carne o pollo con puré de papas
Pollo al horno con ensalada rusa
Ravioles de verdura ricota con salsa de tomate, salsa blanca y salsa rosa
Milanesa de carne o pollo con ensalada alemana o arroz blanco
Ñoquis con salsa boloñesa
Tallarín con estofado de pollo o carne
Variedad de platos típicos paraguayos (soyo con tortilla, sopa paraguaya, chipa guazú, guiso de arroz fideos de legumbres, locro, bori bori y otros)
Sándwich de milanesa de pollo y carne
Sándwich de verdura (de 5 pisos) y 2 empanadas grandes de carne o pollo c/pan
Hamburguesas de pollo o carne
Gaseosa de 500 ml., jugo natural de 500 ml, o agua mineral de 500 ml.

Servicios de desayuno de trabajo
Incluye:
Bocaditos dulces: medias lunas, tortas, torta seca, medialunas de hojaldre, alfajorcitos
Café negro: en tazas individuales
Mate cocido negro en tazas individuales
Te: preparados en tazas individuales
Leche líquida entera o descremada
Provisión de dulces y mermeladas: de variados sabores para untar
Chipita: (conforme plantilla del SICP)
Pan tostado y pancitos
Jugos naturales de frutas variadas
Yogurt de variados sabores pote de 140 grs.
Aguas minerales con gas de 500 ml. - sin sodio
Agua mineral sin gas (conforme plantilla del SICP)
Manteca de untar
Fetas de jamón
Fetas de queso
Azúcar y/o edulcorantes
Frutas variadas
Cereal y cereal azucarado
Maní molido
Pan integral
Manteca de maní para untar
Queso crema
Los bocaditos deben ser 10 unidades p/personas como mínimo

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

Bocaditos clásicos salados (Paquete por 100 unid.)
Opciones
Sandwichitos de verduras
Croquetitas de pollo y de carne
Patitas de pollo
Milanesitas de carne y de pollo
Bolitas de queso
Empanaditas al horno de carne, pollo y chilena
Bocaditos típicos en general
Pizzitas de muzarella

Bocaditos salados especiales (Paquete por 100 unid.)
Opciones
Sandwichitos de jamón y queso, pepinillo
Empanadita de jamón y queso
Empanadita de hojaldre
Tarteletis Croissant de choclo y de pollo
Sandwichitos de carne fría
Tartitas de jamón y queso
Milanesitas de carne y de pollo rellenas con jamón y queso
Bombitas de queso

Bocaditos dulces (Paquete por 100 unid.)
Opciones
Alfajorcito con cobertura de chocolate
Alfajorcito relleno de dulce de leche
Arrolladito con rellenos
Bomboncito de chocolate y de coco
Pastafrolita
Cañoncito relleno con dulce de leche
Tartelitas con frutas
Chipa so' o

Catering Varios
Torta de Chocolate, dulce de leche, frutillas, frutas por kilos
Café negro sin azúcar en termos de 2 litros
Mate cocido solo negro, sin azúcar en termos de 2 litros
Café con leche endulzado con azúcar o edulcorante en termos de 2 litros
Mate cocido con leche endulzado con azúcar o edulcorante en termos de 2 litros
Sobres individuales de azúcar o edulcorantes. 25 unidades por litro. Como mínimo
Cucharitas desechables
Servilletas de papel de primera calidad
Vasos plásticos desechables de 250 ml.
Vasos plásticos para café
Bandejitas de cartón o plásticos, medidas 15x15 cm.
Comidas Típicas

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 18[illegible]

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

Ambientación:
Escenario de 6 mts. de largo x 5 mts. de ancho x 1 mt. de altura como mínimo con decoración Global.

Grupo musical folklórico nacional (el oferente deberá proponer alternativas de grupos a elegir como ser Los Cumbreños, Los Alfonsinos, o similares, mínimo una hora de actuación Global.)

Servicio de Discoteca con Disc Jockey con servicio de consola de amplificación para grupos musicales y seis micrófonos (tiempo estimado de servicio 8 horas) Global.

Servicios de alquileres y vajillería y otros
Tablón de 2,5 mts. De madera y estructura metálica
Mesa redonda para 6 y 8 personas
Silla de metal vestida (colores a elección)
Silla de plástico color blanco o colores a elección
Mantel para tablón (colores a elección)
Mantel para mesa redonda para 6 y 8 personas
Cubre mantel para tablón
Cubre mantel para mesa redonda 6 y 8 personas
Caminero para tablón
Pollerones para tablón
Pollerones para mesa redonda de 6 y 8 personas
Servilleta de tela colores a elección
Cuchillo de acero inoxidable
Tenedor de acero inoxidable
Cucharita para postre de acero inoxidable
Cucharita para café de acero inoxidable
Plato playo de porcelana
Plato para postre y pan de porcelana
Vaso largo para agua
Vaso para jugo
Copa para jugo
Copa para agua
Jarra de vidrio de 2 litros
Taza con platillo de porcelana para café con leche
Tacita con platilla de porcelana para café
Conservadora de 50 litros como mínimo
Bandeja con carpetita para mozo
Tacho para hielo
Hielera con pinza
Champanera
Servicio de mozo jornada de 8 horas
Servicio de estibadores, acomodadores, limpiadoras y personal de apoyo jornada de 5 horas
Servicio de personal especializado en protocolo jornada de 5 horas
Toldo de 3 metros por 3 metros con entelado
Toldo de 6 metros por 6 metros con entelado
Toldo de 8 metros por 8 metros con entelado
Tarimas costo por metro cuadrado

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ernesto Martínez F.
Ministro de Justicia

Camineros de alfombra costo por metro cuadrado
Alfombrado para piso costo por metro cuadrado
Piso de madera costo por metro cuadro
Fuentes y/o bandeja para servicios (ensalada, comidas calientes etc.)
Compoteras para postre
Ventilador de Pie
Hidro Ventilador

Servicios de florería

Centro de mesa con base de vidrio o hierro a elección de la convocante y atril, con flores variadas a elección con caída y sin caída (opcional moños o velas)
Jarrón, con base acrílica, de mimbre, de vidrio o hierro con flores surtidas a elección medida 60 cm. X 50 cm
Condolencias. Base de copa romana con flores surtidas a elección medida 1,50 mts. x 1,10 mts.
Corona con fondo de follaje cualquier flor de estación surtido a elección medida mínimo 1,30 metros

Servicios de Comunicaciones para Eventos

Equipo de audio
Micrófono de pie
Micrófono inalámbrico
Micrófono de mesa
Micrófono solapero
Pantallas de dos metros por dos metros con conexión para computadora
Pantallas de tres metros por tres metros con conexión para computadora
Proyector multimedia
Impresora multifunción a colores
Computadora personal/ Notebook
Servicio de grabación de audio de eventos
Servicio de filmación
Servicio de fotografía con 50 unidades de fotos tamaño 13x18 y 15 unidades De tamaño 20x25
Sistema de audio para salón de evento incluyendo consolas, mezcladoras, amplificadores, moduladores, ecualizadores, micrófonos con y sin cable, lector de CDs, grabación de audio en cintas y CDs.
Sistema de video con proyectores de multimedia de 2000 a 4500 lúmenes
Retroproyector para transparencia
Alquiler de equipo de video conferencia con líneas de comunicación por hora
Costo de comunicación de video conferencia por minuto
Servicio de alquiler de papelografos
Servicio de alquiler de pizarra fijas y móviles
Servicio de alquiler de marcadores de fibra y punteros laser
Ambientación y decoración de salón desde 50 a 100 personas
Pantalla de 4 x 4 - día o jornada

Servicio de Hotelería

El servicio solicitado es para hoteles de categoría 5, 4 y 3 (cinco, cuatro y tres) estrellas
El hotel deberá disponer de habitaciones climatizadas, tv cable, caja de seguridad, estacionamiento y todos los servicios que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios.

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

También se deberá contemplar dentro del servicio de hospedaje los gastos correspondientes a la pensión completa (desayuno, almuerzo, cena) y Transfer aeropuerto-hotel-aeropuerto. (En el Dpto. Central).

Alquiler de salones

Servicios destinados a distintos tipos de eventos como reuniones, conversaciones, seminarios, etc. Los salones ofertados, tanto como en capital como en interior del País (Dpto. del Alto Paraná, Itapuá, Caaguazú, Cordillera, Paraguarí u otra ciudad), deben contar con las instalaciones para los siguientes servicios como mínimo: con sistema de climatización, Mobiliarios, silla, mesas de oficinas, redondas, cuadradas y rectangulares.

LOTE N° 4 GASEOSAS DE 2 LITROS

Gaseosas de 2 litros

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 191

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia